

Universidad Nacional

República Argentina

СÓRDOBA, 24 ABR 2007

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita autorización para contratar directamente con la Empresa B & M CONSTRUCCIONES S.R.L., la ejecución de los trabajos de "RECUPERACIÓN FACHADA EDIFICIO SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES CONTIGUO A SEDE ADMINISTRACION CENTRAL - U.N.C."; atento que el acto se encuadra en lo prescripto por la Ley Nacional de Obras Públicas nro. 13064 en su artículo 9º, incisos a) y e), y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Administración a fs. 4 vta..

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorizar la Contratación Directa de que se trata con la Empresa B & M CONSTRUCCIONES S.R.L., para la ejecución de los trabajos de la obra indicada precedentemente, invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 19.726.14.- (Pesos diecinueve mil setecientos veintiséis con 14/100), cantidad que será imputada en la partida: Fuente 12 - Dependencia 80 - Programa 04 - S. Programa 02 – Activ. 09 – Inc. 4 – Princ. 2 – Parc. 1 – Afectación Ej. 2007.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las

Secretarías de Planeamiento Físico y de Administragión

Prof. InclPELIX R. ROCA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ

RESOLUCIÓN Nro.- 903

